



**Instituto
SINCHI**

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

Es política del **INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI**, cuyo objeto es “la realización, coordinación y divulgación de estudios e investigaciones científicas de alto nivel relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica” -en todas las sedes y subsede donde opera-, reconocer la importancia del capital humano y el compromiso al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual va encaminado a proteger, promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los colaboradores y contratistas, disponiendo lugares y condiciones de trabajo seguros y adecuados.

En concordancia con lo anterior, se contemplan los siguientes objetivos:

- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos para establecer las respectivas medidas preventivas y de control.
- Continuar con el autocuidado y el programa de vacunación, prevenir, proteger la salud y seguridad de trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes, en todas las sedes del instituto.
- Implementar programas de gestión que prevengan los accidentes y enfermedades laborales, tendientes a mantener y mejorar continuamente los estándares en desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Promover la calidad de vida en el trabajo procurando el cuidado integral de la salud y un ambiente sano y seguro de sus trabajadores, contratistas y proveedores, para la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y eventos de acoso laboral.
- Asignar responsables en todas las sedes de trabajo para una efectiva implementación del ciclo PHVA (planear, hacer verificar y actuar) del SG-SST.
- Asignación de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros para el correcto desarrollo del SG-SST.



Instituto
SINCHI

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

- Promover, asesorar del desarrollo de productos pertinentes de los contextos y segmentos poblacionales, con el fomento de la responsabilidad social con todos sus grupos de interés
- Responder oportunamente a cualquier requerimiento que provenga de los trabajadores, contratistas y entidades gubernamentales.

Es responsabilidad conjunta de todos los colaboradores, contratistas y proveedores, así como del Instituto SINCHI en su condición de empleador o contratante, dar cumplimiento a las normas, prácticas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente.

La presente política hace parte de las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto, la cual será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

En constancia se publica a los 25 días del mes de noviembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Directora General